

VISITA TÉCNICA: SPO 2026-3 Cuyo objeto "SELECCIONAR EMPRESAS COMO ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO CON LA ESU, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE AUTOMOTOR DE SUS CLIENTES"

FECHA VISITA	11 de septiembre de 2026
NOMBRE DE LA EMPRESA PROPONENTE	Ruta 30 solutions
DIRECCIÓN	Calle 30 # 59-66
TELÉFONO FIJO/ CELULAR	3106043389
NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA VISITA TÉCNICA	Brenda Giron Buenberguer
VISITA DE VERIFICACIÓN	LOTE 1

CRITERIO	DETALLE	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA HABILITANTE	4.3.4. Centro de servicios	Deberán acreditar la disponibilidad de al menos un (1) centro de servicios o taller ubicado en el Distrito Especial de Medellín, el cual deberá contar con la capacidad técnica, operativa y logística necesaria para la atención de vehículos livianos y pesados multimarca. El establecimiento de comercio deberá disponer de un área mínima de 800m2 para el mantenimiento integral de vehículos livianos y pesados, el cual deberá estar debidamente demarcada y evidenciada en los planos que se entregan para su verificación, lo que indica que no se tendrán en cuenta áreas administrativas (tales como: oficinas, archivo recepción, cocinetas, Vestier, etc.) ni el almacén de repuestos, lo que indica que no se tendrán en cuenta áreas administrativas (tales como: oficinas, archivo recepción, cocinetas, Vestier, etc.) ni el almacén de repuestos. El establecimiento deberá contar con cerramiento en	✓		

CRITERIO	DETALLE	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		muros, estar completamente techado y tener sus áreas de trabajo pavimentadas. No se aceptarán cerramientos en sarán, telas, plásticos o madera, ni instalaciones que carezcan de cubierta o piso duro en las zonas operativas.			
	4.3.5 puestos de trabajo	El proponente deberá disponer de un mínimo de diez (10) puestos de trabajo instalados y en funcionamiento, estos deberán estar debidamente pintados y demarcados con zonas de libre circulación, para el mantenimiento de vehículos livianos (se clasifican en automóviles, camionetas y camperos) y un (1) puesto de trabajo para el mantenimiento de vehículos pesados (se clasifican en camiones, buses, busetas, tanquetas, entre otras), estos deberán estar debidamente pintados y demarcados con zonas de libre circulación; con sus respectivas áreas de circulación. Cada puesto de trabajo debe estar demarcado.			10 puesto de trabajo adicionales. 7 livianos. 1 puesto para vehículos pesados. 2 pesados.

EQUIPOS Y HERRAMIENTA BASICA - LOTE 1 (VEHÍCULO)

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
JUEGO DE LLAVES HEXAGONALES	9		
KIT DESTORNILLADORES (mínimo 4 de pala y 4 de estrella)	9		
JUEGO DE DADOS Y RATCHET (con un mínimo de copas hasta la 32)	9		
ALICATE	9		
KIT DE LLAVES ALLEN	9		
PINZA PROFESIONAL DE PUNTA	9		



MARTILLO DE GOMA	9	☒	
LLAVES DE EXPANSIÓN	9	☒	
HOMBRESOLO	9	☒	
CORTAFRÍO	9	☒	
MULTIMETRO	9	☒	

EQUIPOS Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA - LOTE 1 (VEHÍCULO)

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
SCANNER AUTOMOTRIZ	2	☒	
PRENSA HIDRÁULICA CON UN MÍNIMO DE 20 TONELADAS	1	☒	
ELEVADORES DE DOS COLUMNAS O TIPO TIJERA	4	☒	
TALADRO DE MESA	1	☒	
SOLDADOR ELÉCTRICO	1	☒	
SOLDADOR AUTÓGENA	1	☒	
PISTOLA NEUMÁTICA	5	☒	
TORQUÍMETRO	2	☒	
COMPRESOR DE AIRE	1	☒	
RED DE AIRE	1	☒	
MEDIDOR DE PRESIÓN DE LLANTA	1	☒	
RELOJ DE PRUEBA DE ESTANQUEIDAD	1	☒	
RELOJ DE PRUEBA DE VACÍO	1	☒	
PROBADOR DE PRESIÓN DE AGUA (BOMBIN)	1	☒	
ANALIZADOR DE BATERÍA	1	☒	
CARGADOR DE BATERÍA	1	☒	
EQUIPO DE LUBRICACIÓN (EXTRACTOR)	1	☒	
TORRE DIFERENCIAL PARA DESMONTE DE MOTORES O PLUMA	1	☒	

CRITERIO	DETALLE	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA HABILITANTE	4.3.12 Servicio de carro taller	El proponente deberá contar con el servicio de carro taller, el cual deberá encontrarse en óptimas condiciones y en funcionamiento. El vehículo deberá disponer de los equipos, herramientas, elementos e insumos mínimos necesarios para la atención de reparaciones básicas y correctivas de emergencia in situ tanto para vehículos livianos como pesados. Dicho	☒		

		requisito no se acredita mediante grúas de traslado ni planchones, dado que la naturaleza del servicio es la reparación en el lugar donde se encuentre el vehículo, y no su levantamiento o transporte. Como especificación técnica mínima, el carro taller deberá ser un vehículo tipo pickup o camioneta tipo estaca, de capacidad no mayor a 1.5 toneladas de carga, con capacidad para transportar la herramienta mínima necesaria para la atención de desvares en sitio, tal como herramienta manual básica, gato con cuña de seguridad, compresor portátil, sistema de arranque auxiliar, equipo básico de diagnóstico eléctrico, insumos de reposición inmediata (fusibles, bombillería, líquidos), kit de reparación de llantas, elementos de señalización vial y seguridad (triángulos, chaleco, extintor, botiquín).	✓		
FACTORES DE EVALUACION	4.5.2.3. Puestos de trabajo adicional vehículo liviano (90)	Se otorgará puntaje adicional al proponente que ofrezca puestos de trabajo adicionales a los exigidos como requisito habilitante y bajo las mismas características exigidas, para la atención del parque automotor de vehículos livianos.	✓		7 adicionales libreos 2 adicionales presados
FACTORES DE EVALUACION	4.5.2.4. Puestos de trabajo adicional vehículo pesado (70)	Se otorgará puntaje adicional al proponente que ofrezca puestos de trabajo adicionales a los exigidos como requisito habilitante y bajo las mismas características	✓		2 adicionales presados



Alcaldía de Medellín
Oficina de Planeación, Ciencia, Tecnología e Innovación

		exigidas, para la atención del parque automotor de vehículos pesados.			
--	--	---	--	--	--

NOMBRE DEL TÉCNICO QUE HIZO LA VISITA:	Wilson Osorio <i>[Signature]</i> Francisco Hernández <i>[Signature]</i>
FIRMA DE QUIEN ATENDIÓ LA VISITA POR PARTE DEL PROPONENTE	<i>[Signature]</i>
OBSERVACIONES GENERALES DE LA VISITA:	

Nota: este informe de verificación se complementa con registro fotográfico.

VISITA TÉCNICA: SPO 2026-3 Cuyo objeto "SELECCIONAR EMPRESAS COMO ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO CON LA ESU, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE AUTOMOTOR DE SUS CLIENTES"

FECHA VISITA	11 de septiembre de 2016
NOMBRE DE LA EMPRESA PROPONENTE	Ruta 30 solutions
DIRECCIÓN	calle 30 # 59-66
TELÉFONO FIJO/ CELULAR	310 604 3389
NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA VISITA TÉCNICA	Brenda Giron Buenberguer
VISITA DE VERIFICACIÓN	LOTE 2

CRITERIO	DETALLE	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA HABILITANTE	5.3.4. Centro de servicios	Deberán acreditar la disponibilidad de al menos un (1) centro de servicios o taller ubicado en el Distrito Especial de Medellín, el cual deberá contar con la capacidad técnica, operativa y logística necesaria para la atención de motocicletas multimarca.	✓		
		deberá disponer de un área mínima de 200m2 para el mantenimiento integral de las motocicletas, la cual deberá estar debidamente demarcada y evidenciada en los planos que se entregan para su verificación, lo que indica que no se tendrán en cuenta áreas administrativas (tales como: oficinas, archivo recepción, cocinetas, Vestier, etc.) ni el almacén de repuestos.			
		El establecimiento deberá contar con cerramiento en muros, estar completamente techado y tener sus áreas de trabajo pavimentadas. No se aceptarán cerramientos en sarán, telas, plásticos o madera, ni instalaciones que carezcan de cubierta o piso duro en las zonas operativas.			

CRITERIO	DETALLE	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	5.3.5. Puestos de trabajo	El proponente deberá contar con un mínimo de diez (10) puestos de trabajo instalados y en funcionamiento, estos deberán estar debidamente pintados y demarcados con zonas de libre circulación, para el mantenimiento de las motocicletas.	✓		

EQUIPOS Y HERRAMIENTA BASICA - LOTE 2 (VEHÍCULO)

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
JUEGO DE LLAVES HEXAGONALES	5	✓	
KIT DESTORNILLADORES (mínimo 4 de pala y 4 de estrella)	5	✓	
JUEGO DE DADOS Y RATCHET (con un mínimo de copas hasta la 32)	5	✓	
ALICATE	5	✓	
KIT DE LLAVES ALLEN	5	✓	
PINZA PROFESIONAL DE PUNTA	5	✓	
MARTILLO DE GOMA	5	✓	
LLAVE DE EXPANSIÓN	5	✓	
HOMBRESOLO	5	✓	
CORTAFRÍO	5	✓	
MULTIMETRO	5	✓	

EQUIPOS Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA - LOTE 2 (VEHÍCULO)

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
SCANNER OBD MULTIMARCA	1	✓	
MESA ELEVADORA NEUMÁTICA E HIDRÁULICA	10	✓	
SOLDADOR ELÉCTRICO	1	✓	
PISTOLA NEUMÁTICA	5	✓	
TORQUIMETRO	2	✓	
CALIBRADOR DE LAMINAS (galgas)	2	✓	
COMPRESOR DE AIRE	1	✓	
RED DE AIRE	1	✓	
MEDIDOR DE PRESIÓN DE LLANTA	1	✓	
DESTORNILLADOR DE IMPACTO	2	✓	
BOMBA DE VACÍO PARA PUIRGAR FRENOS	1	✓	
EXTRACTOR DE VOLANTES (1 de Suzuki y 1 de Yamaha)	2	✓	
ANALIZADOR DE BATERÍA	1	✓	
CARGADOR DE BATERÍA	1	✓	
EQUIPO DE LUBRICACIÓN	1	✓	

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
(EXTRACTOR)		☒	
MULTIMETRO DIGITAL	2	☒	

CRITERIO	DETALLE	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
FACTORES DE EVALUACION	5.5.2.2. Puestos de trabajo adicional (120puntos)	Se otorgará puntaje adicional al proponente que ofrezca puestos de trabajo adicionales a los exigidos como requisito habilitante y bajo las mismas características exigidas, para la atención del parque automotor motocicletas	☒		Tiene 5 puestos de trabajo adicionales

NOMBRE DEL TÉCNICO QUE HIZO LA VISITA:	Wilson Osorio
FIRMA DE QUIEN ATENDIÓ LA VISITA POR PARTE DEL PROPONENTE	Francisco Hernández
OBSERVACIONES GENERALES DE LA VISITA:	

Nota: este informe de verificación se complementa con registro fotográfico.



VISITA TÉCNICA: SPO 2026-3 Cuyo objeto "SELECCIONAR EMPRESAS COMO ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO CON LA ESU, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE AUTOMOTOR DE SUS CLIENTES"

FECHA VISITA	11/09/2026
NOMBRE DE LA EMPRESA PROPONENTE	RUTA 30 SOLUTIONS
DIRECCIÓN	CL 30 N 59-66
TELÉFONO FIJO/ CELULAR	3106043389
NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA VISITA TÉCNICA	Brenda Giron
VISITA DE VERIFICACIÓN	LOTE 3

CRITERIO	DETALLE	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA HABILITANTE	6.3.4. Centro de servicios	Con el fin de garantizar la adecuada prestación del servicio de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de vehículos de rescate y emergencias (cuerpo de bomberos), los proponentes deberán acreditar la disponibilidad de al menos un (1) centro de servicios o taller ubicado en el Distrito Especial de Medellín o en alguno de los municipios que conforman su Área Metropolitana, el cual deberá contar con la capacidad técnica, operativa y logística necesaria para la atención de vehículos pesados multimarca. El establecimiento de comercio deberá disponer de un área mínima de 200 m² para el mantenimiento del parque automotor, el cual deberá estar debidamente demarcada y evidenciada en los planos que se entregan para su verificación, lo que indica que no se tendrán en cuenta áreas administrativas (tales como: oficinas, archivo recepción, cocinetas, Vestier,	✓		

	vehículo, y no su levantamiento o transporte. Como especificación técnica mínima, el carro taller deberá ser un vehículo tipo pickup o camioneta tipo estaca, de capacidad no mayor a 1.5 toneladas de carga, con capacidad para transportar la herramienta mínima necesaria para la atención de desvares en sitio, tal como herramienta manual básica, gato con cuña de seguridad, compresor portátil, sistema de arranque auxiliar, equipo básico de diagnóstico eléctrico, insumos de reposición inmediata (fusibles, bombillería, líquidos), kit de reparación de llantas, elementos de señalización vial y seguridad (triángulos, chaleco, extintor, botiquín).	✓		
NOMBRE DEL TÉCNICO QUE HIZO LA VISITA:	Wilson Osorio W100 Francisco Hernandez			
FIRMA DE QUIEN ATENDIÓ LA VISITA POR PARTE DEL PROPONENTE				
OBSERVACIONES GENERALES DE LA VISITA:				

Nota: este informe de verificación se complementa con registro fotográfico.

VISITA TÉCNICA: SPO 2026-3 Cuyo objeto "SELECCIONAR EMPRESAS COMO ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO CON LA ESU, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE AUTOMOTOR DE SUS CLIENTES"

FECHA VISITA	11/09/2026
NOMBRE DE LA EMPRESA PROPONENTE	Ruta 30 Solutions
DIRECCIÓN	1130 1559-66
TELEFONO FIJO/ CELULAR	3106243399
NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA VISITA TÉCNICA	Brenda Giral
VISITA DE VERIFICACIÓN LOTE	Lote 1-2-3
CCTV	

CRITERIO	DETALLE	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
		Centro de servicios deberá contar con un sistema de CCTV Funcionamiento 24h - 365 días año	✓		
	Circuito Cerrado De Televisión En Los Talleres	Video grabación mínima HD por 30 días	✓		90 días de grabación HD
		Registro video ingreso y salida	✓		



Alcaldía de Medellín
Departamento de
Cultura, Tecnología e Innovación

CRITERIO	DETALLE	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
		Registro video área parqueo	✓		
		Registro video celdas trabajo	✓		
		Cantidad cámaras	✓		31 Cámaras Operativas
		Tipo cámara	✓		31 Cámaras Operativas Todas Fijas
		Centro control (DVR o PC)			DVR Hikvision 32 Canales



CRITERIO	DETALLE	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
		DVR especificación técnica (BACKUP POR 60 DIAS)	✓		

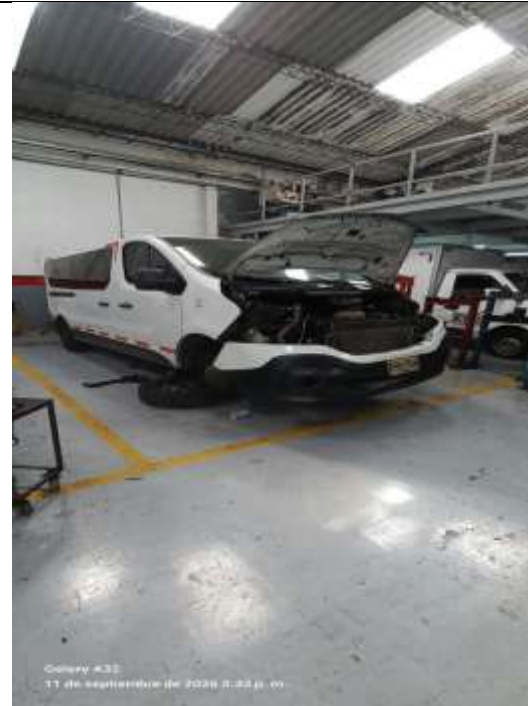
NOMBRE DEL TÉCNICO QUE HIZO LA VISITA:	<i>Taimé Moriel</i>
FIRMA DE QUIEN ATENDIÓ LA VISITA POR PARTE DEL PROPONENTE	<i>[Firma]</i>
OBSERVACIONES GENERALES DE LA VISITA:	<i>Cumple</i>

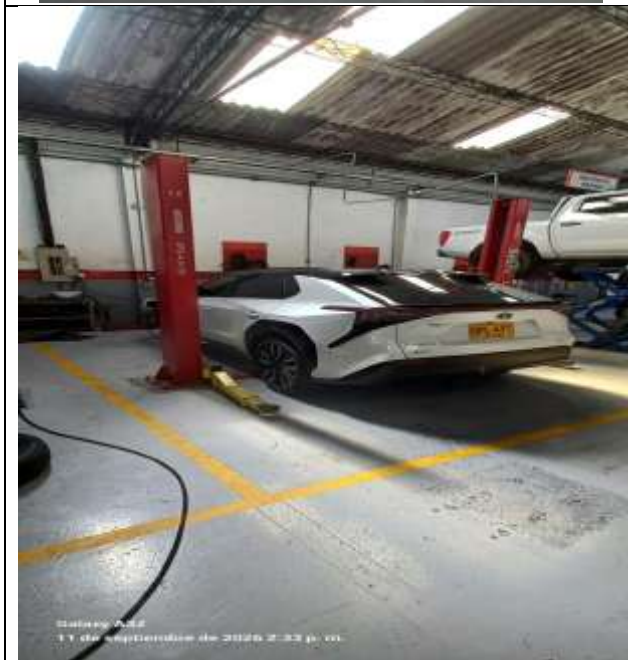
Nota: este informe de verificación se complementa con registro fotográfico.

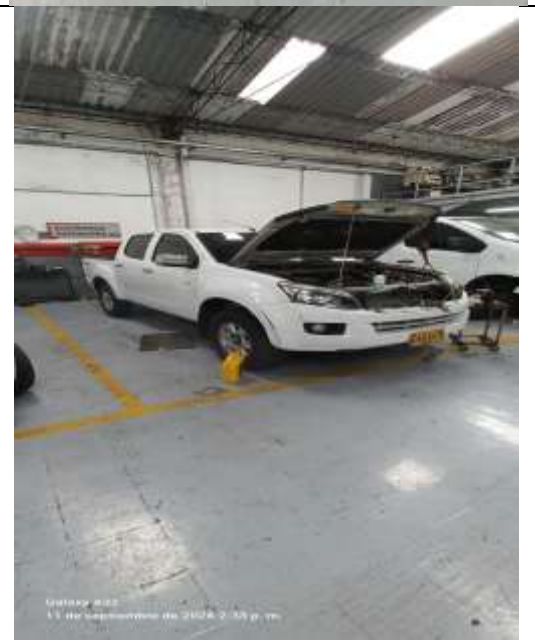
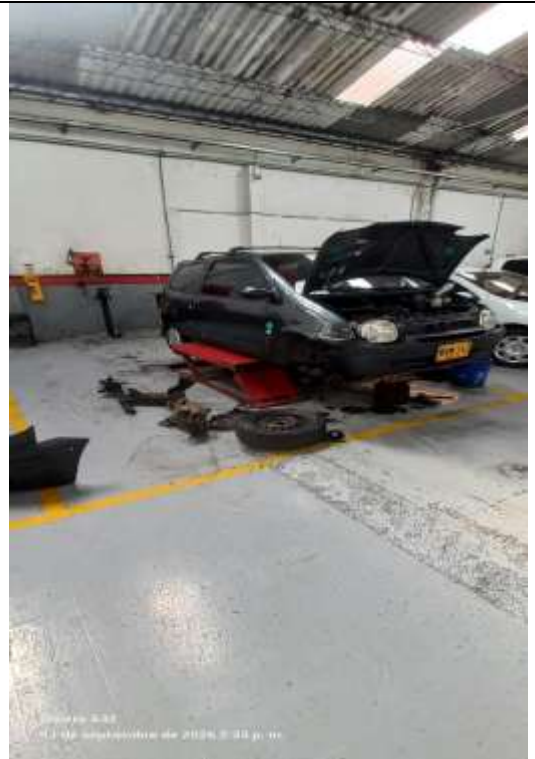
VISITA TÉCNICA SPO 2026-3
RUTA 30 SOLUTIONS SAS. LOTE 1



PUESTOS VEHICULOS LIVIANOS (10)







PUESTO VEHICULO PESADO (1)



EQUIPO Y HERRAMIENTA BASICA





Galaxy A32
11 de septiembre de 2026 1:28 p. m.



Galaxy A32
11 de septiembre de 2026 1:30 p. m.



Galaxy A32
11 de septiembre de 2026 2:44 p. m.



Galaxy A32
11 de septiembre de 2026 2:46 p. m.





Galaxy A32
11 de septiembre de 2026 2:50 p. m.



Galaxy A32
11 de septiembre de 2026 2:50 p. m.



Galaxy A32
11 de septiembre de 2026 2:40 p. m.

EQUIPO Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA







Galaxy A32
11 de septiembre de 2026 2:21 p. m.



Galaxy A32
11 de septiembre de 2026 2:22 p. m.



Galaxy A32
11 de septiembre de 2026 2:53 p. m.



Galaxy A32
11 de septiembre de 2026 2:54 p. m.





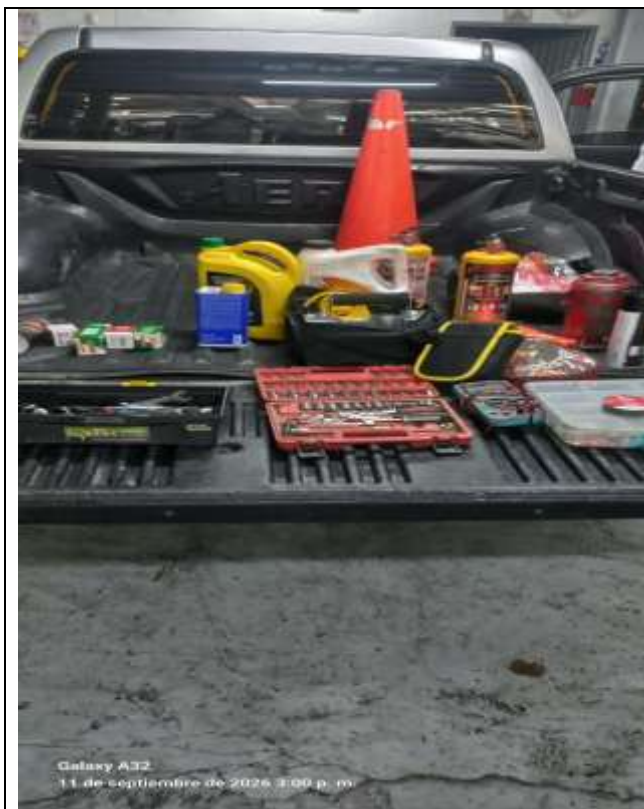
SERVICIO DE CARRO TALLER



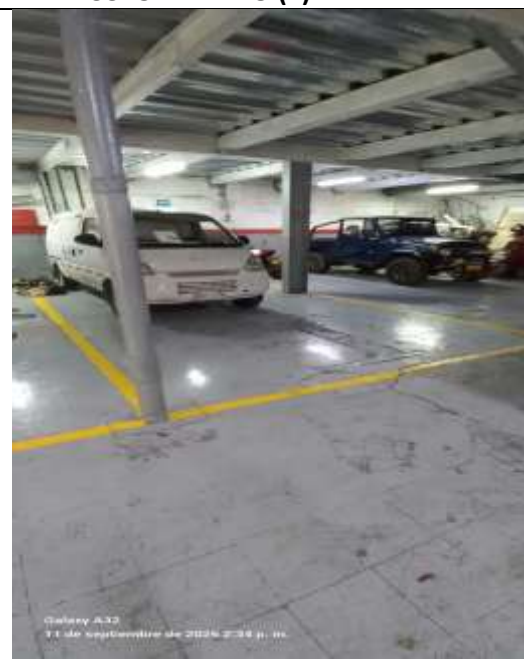
Galaxy A32
11 de septiembre de 2020 2:58 p. m.

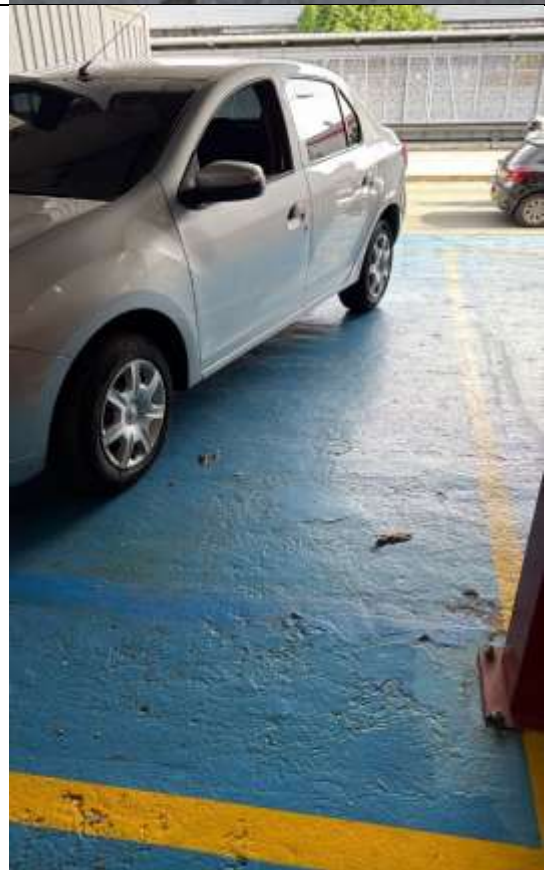
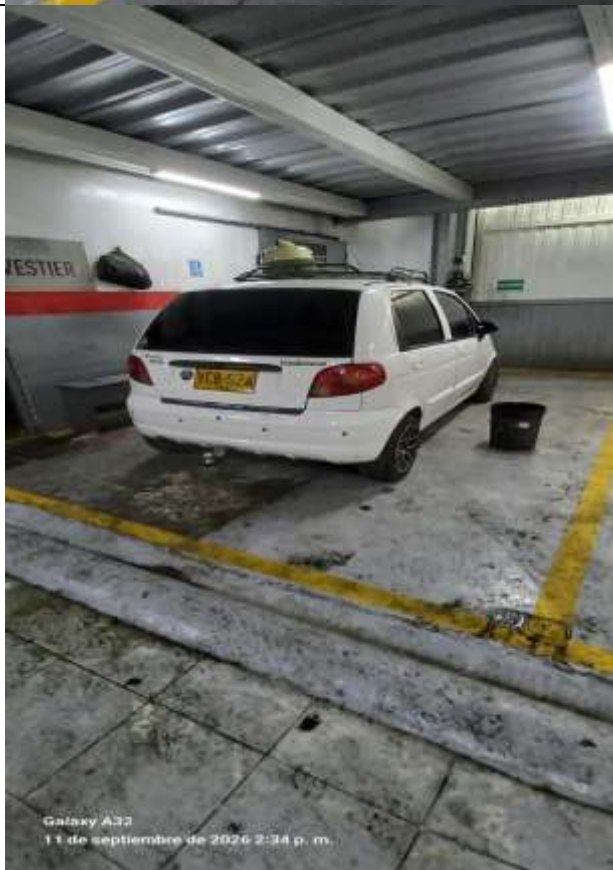
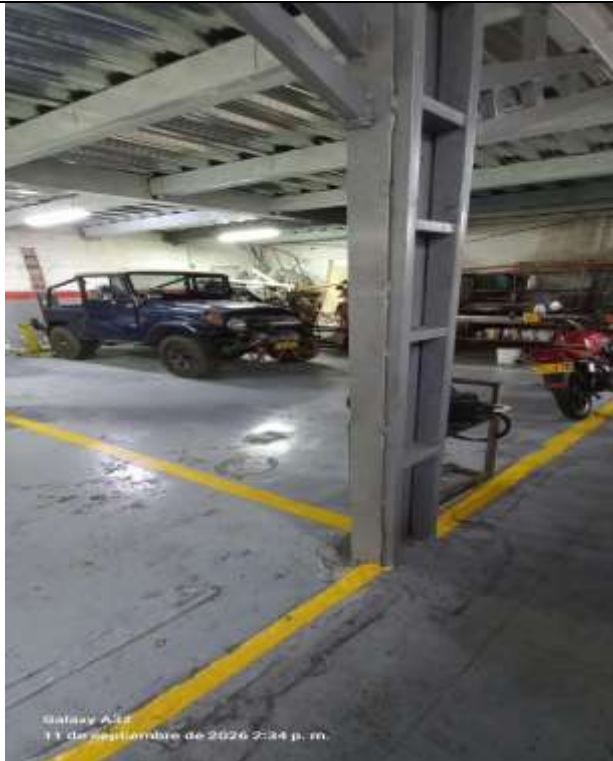


Galaxy A32
11 de septiembre de 2020 2:58 p. m.



PUESTOS DE TRABAJO ADICIONAL VEHICULO LIVIANO (7)







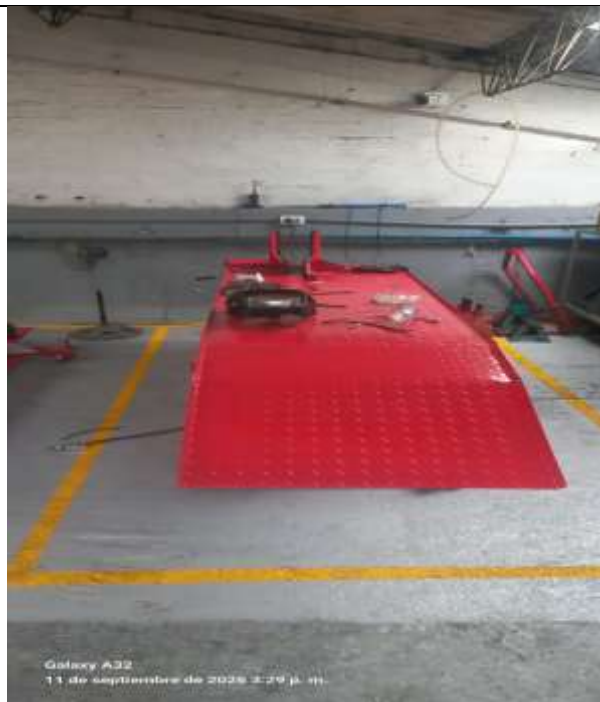
PUESTOS DE TRABAJO ADICIONAL VEHICULO PESADO (2)

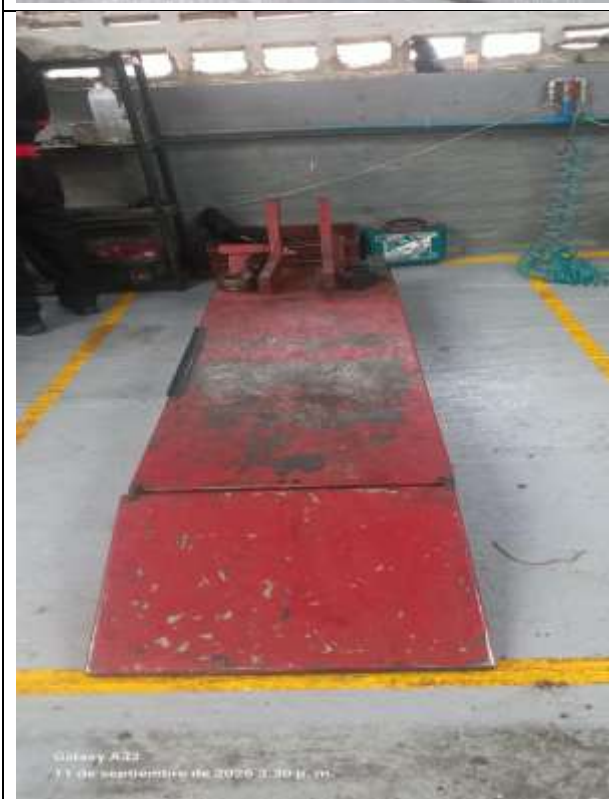




VISITA TÉCNICA SPO 2026-3
RUTA 30 SOLUTIONS SAS. LOTE 2

PUESTOS DE TRABAJO (10)







Galaxy A32
11 de septiembre de 2025 3:30 p. m.



Galaxy A32
11 de septiembre de 2025 3:30 p. m.



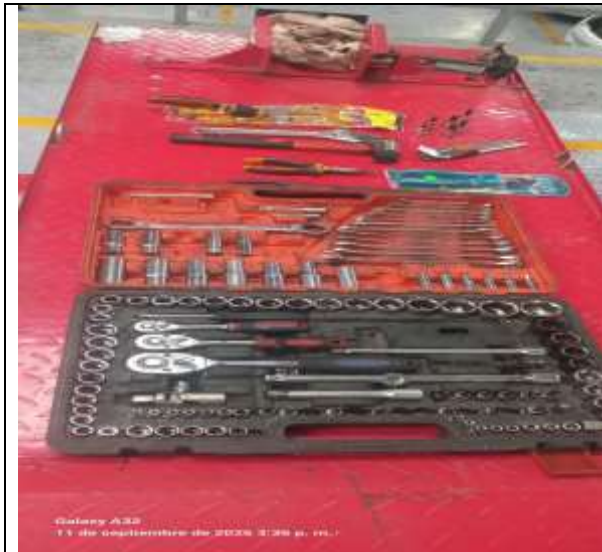
Galaxy A32
11 de septiembre de 2025 3:30 p. m.



Galaxy A32
11 de septiembre de 2025 3:30 p. m.

HERRAMIENTA BASICA (5)





EQUIPO Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA









Galaxy A22
11 de septiembre de 2026 2:54 p. m.



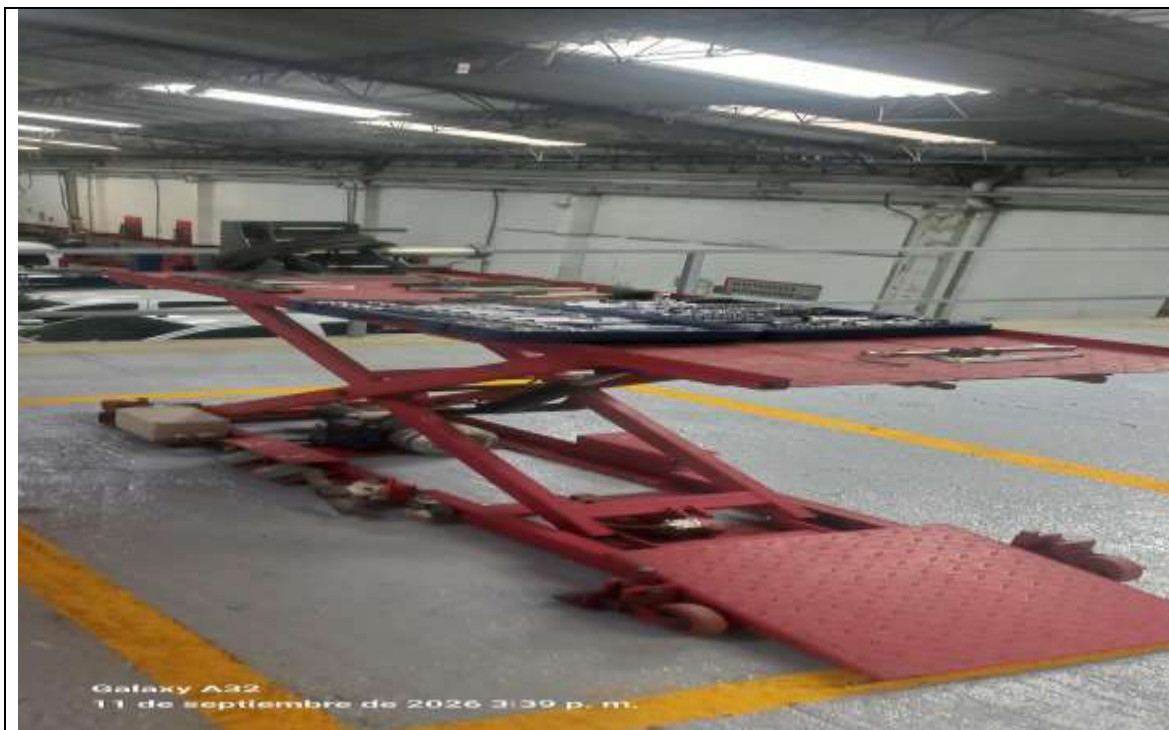
Galaxy A22
11 de septiembre de 2026 3:41 p. m.



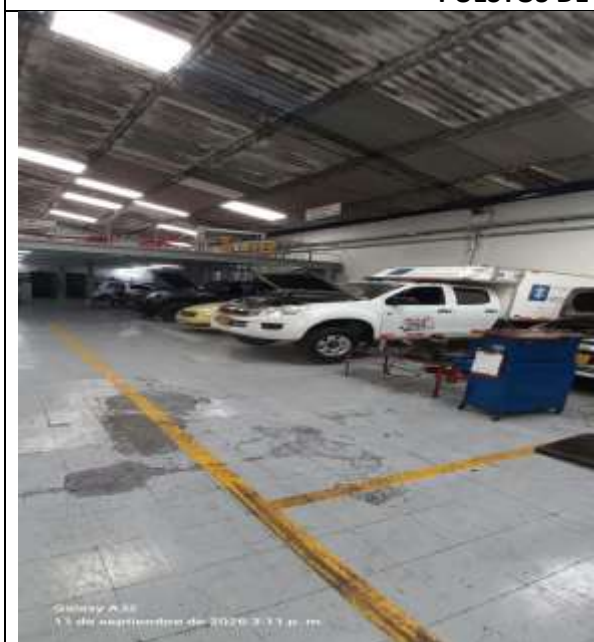
Galaxy A22
11 de septiembre de 2026 3:50 p. m.

PUESTOS DE TRABAJO ADICIONAL (5)





VISITA TÉCNICA SPO 2026-3
RUTA 30 SOLUTIONS SAS. LOTE 3
PUESTOS DE TRABAJO (2)



EQUIPO Y HERRAMIENTA BASICA.



EQUIPO Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA







Galaxy A32
11 de septiembre de 2025 2:52 p.m.



Galaxy A32
11 de septiembre de 2025 3:37 p.m.



Galaxy A32
11 de septiembre de 2025 3:34 p.m.

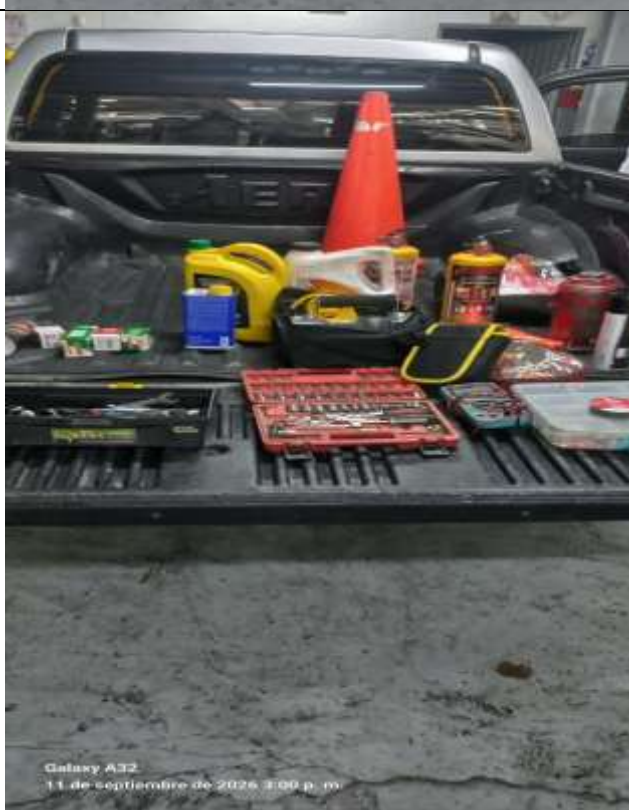


Galaxy A32
11 de septiembre de 2025 3:37 p.m.





SERVICIO DE CARRO TALLER

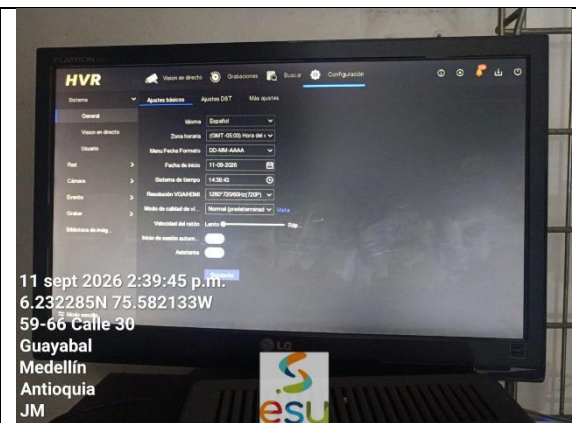
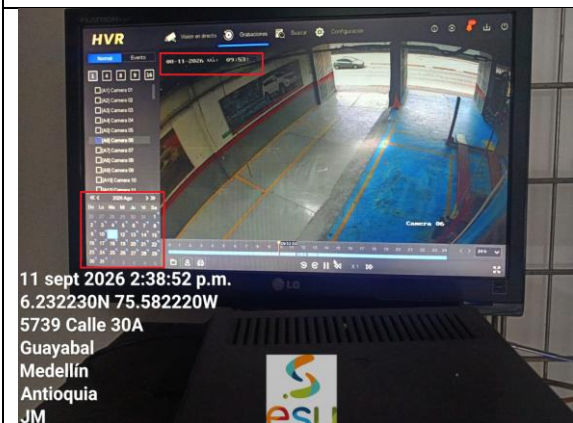


VISITA TÉCNICA SPO 2026-3 CCTV
ruta 30 SOLUTIONS SAS

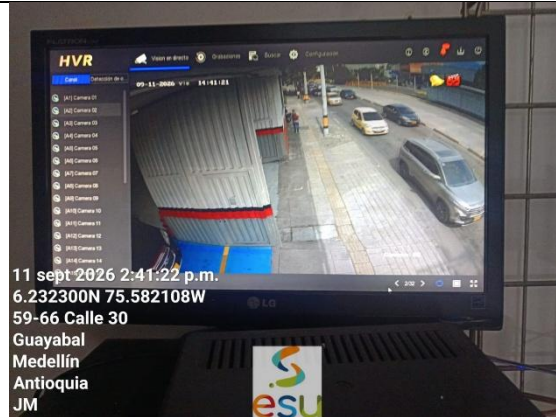
SISTEMA CCTV



VIDEO GRABACIÓN HD MÍNIMO 30 DÍAS



REGISTRO VIDEO INGRESO Y SALIDA



REGISTRO VIDEO ÁREA DE PARQUEO



REGISTRO VIDEO CELDAS DE TRABAJO



CANTIDAD DE CÁMARAS

